NOTA UOC/DCO/ANDE N° 173/2019

Asunción, 6 de noviembre de 2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de remitir los siguientes documentos:

1. Formulario de llamado a Contrataciones de Servicios, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6430/2019 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, Código ID 370597 - PAC 2019 – CDP N° 528/2019.

   Los documentos mencionados son enviados a través de Internet al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

   Costo estimado referencial es de Gs. 160.000.000 (Ciento sesenta millones de guaraníes).

2. **Aprobación del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC):** informamos que el presente llamado ha sido aprobado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), a través del Expediente N° 115/2019 de fecha 05/11/2019 adjunto, a los efectos de dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo N° 3826/2015 y teniendo en cuenta la Circular N° 24/2015 de la DNCP.

3. **Justificativa de Utilización de los Formularios del Anexo D:** Comunicamos que se han contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones los formularios estándar, de acuerdo a las características y necesidades del pedido realizado bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme establecido en la Resolución DNCP N° 2015/2019. Se incluyen otros Formularios, a modo de facilitar a los potenciales Oferentes la presentación de los datos solicitados en los mismos.

4. **Justificativa de Utilización de la Proforma de Orden de Compra en Plaza:**

   La ANDE cuenta con un Sistema Integrado llamado Consist GEM, el mismo abarca sectores de suma importancia e imprescindible para la administración de la Institución, para el efecto enumeramos los módulos de mayor preponderancia:

1- El Sistema está enlazado a la División de Administración de Materiales y a los Departamentos de: Administración de Materiales, Administración de Materiales de Depósitos Regionales, Gestión de Stock de Materiales y de Selección y Enajenación de Materiales, y los mismos utilizan matrículas de carácter alfa-numérico para el control de inventario, recepción y retiro de los bienes adquiridos (Se adjunta copia en blanco de la OCP y una con todos los datos requeridos).

Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

2- Dicho Sistema está ligado a los Departamentos de: Contabilidad, Patrimonio, Control de Pagos, Egresos, Caja y Bancos, del área de la Gerencia Financiera de la Institución, necesario para la realización de pagos a los proveedores, dar de alta rubros contables, carga de asientos diarios, mayor analítico y mayor en línea y control presupuestario.

3- Actualmente, el Departamento de Compras utiliza el Sistema para la carga de datos e impresión de la Orden de Compra en Plaza, para lo cual cuenta aún con los Formularios de Orden de Compra en Plaza pre impresos para este año 2019.

Por lo expuesto, y considerando que el pedido cumple con lo establecido para la contratación, solicitamos que se tenga en cuenta el informe para la verificación del llamado y la publicación correspondiente.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

gg/

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO -415/2019__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Ing. Ubaldo Fernández K., Presidente – Carlos María Cabral Lambiasse	
Entidad: Administración Nacional de Electricidad ----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Impresiones Varias" ----------	
Número de ID del PAC: 370.597.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.----------	Mención a viva voz en radio: N/A.----------
Avisos en prensa escrita. Diario de Circulación Nacional: N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Servicio de Impresiones varias (A).
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A .---------- Medidas del aviso: N/A.------- BN-C: N/A.----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Al cumplimiento total de las obligaciones ----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 6430/19 "Servicio de Impresiones Varias" con ID No. 370.597.----------	
OBSERVACIONES: La ANDE deberá remitir al MITIC una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su implementación/difusión el arte/diseño de los materiales a fin de verificar que los mismos se encuentran adecuados a los lineamientos establecidos en Manual de Normas del Gobierno Nacional.----------	
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN COMUNICACIONAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DGDC POR EQUIPO EVALUADOR MITIC CLAUDIA CHAMORRO JURE Dirección General de Difusión Comunicacional MITIC	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 05 de NOVIEMBRE de 2019.-	